

TRIBUNALES

Juzga Urgencia a Lineras

Para la fecha de hoy ha fiado el Tribunal de Urgencia el juicio del caso que se sigue a veintisiete encausados por delito contra los Poderes del Estado derivado del informe que rindió a ese organismo el coronel Carratalá, jefe de Dirección de la Policía Nacional sobre actividades de aquellos contra el actual gobierno.

Pero, como se sabe, serán juzgados solamente hoy Pascasio Lineras López, líder obrero al que defiendo el doctor Humberto Sorí Marín; Manuel Alfonso Carbonell, Manuel Carbonell Duque, Evelio Duque Rodríguez y Juan P. Carbó Serviá.

Todos guardan prisión provisional y se presentaron al Tribunal recientemente, según informamos, para responder a los cargos que se les hacen, excepto el último que fue detenido.

Otros Juicios que están señalados

Seguirá hoy en Urgencia el juicio contra César Mas Perdomo, José Doñal Jaime y Félix de Jesús Mas Cruz, por hecho del que resultó el homicidio del coime Manuel Ojeda Calvo, del billar sito en Zanja 209; y contra el antes expresado Manuel Carbonell Duque, José R. Machado, Joaquín Peláez y Mongo el Isleño, en dos casos por estragos, o sea estallido de bombas en Santos Suárez y Luyanó.